

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36001 *CARLOS GARIJO MARTÍNEZ
SERVICIO Y MANTENIMIENTO GRANDES SUPERFICIES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 685/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Manuel Salmerón Eiroa, contra Carlos Garijo Martínez y Servicio y Mantenimiento Grandes Superficies, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 2-11-2010 por el que se declara a Carlos Garijo Martínez y Servicio de Mantenimiento Grandes Superficies, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 1.992,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A100085777-1